

Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

SEGUIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Los Programas Presupuestarios de las Dependencias del Ejecutivo y de las Entidades del Ejecutivo, deberán ser analizados y compatibilizados por la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, para que sean congruentes entre sí y respondan a los objetivos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo del Estado y de los programas que de ésta se deriven, en los términos de las leyes aplicables.

OBJETIVO

Se busca mejorar la focalización y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, permitiendo rendir cuentas sobre el logro de los resultados esperados y proporcionar información para la toma de decisiones correctivas para lograr los objetivos de los programas.



Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

MARCO NORMATIVO

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes señala:

ARTÍCULO 44. A la Coordinación General de Planeación y Proyectos corresponde:

XXXI. Diseñar, coordinar y operar el Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como las otras atribuciones que con respecto a este Sistema le confiere la legislación aplicable;

La Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios establece:

ARTÍCULO 59. Los recursos económicos de que dispongan los Ejecutores de Gasto serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. Tiene como una de sus bases, la Metodología del Marco Lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los indicadores de Desempeño, de Gestión y Estratégicos.

ARTÍCULO 62. Corresponderá a la CEPLAP y a las COMUPLA, en sus respectivas competencias lo siguiente:

- IV.- Formular un plan anual de Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios;
- V.- Revisar los indicadores de Desempeño, tomando en cuenta la autoevaluación respecto a la medición del grado de cumplimiento de dichos indicadores que realicen las Dependencias del Ejecutivo y las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda;
- VI.- Emitir recomendaciones a las Dependencias del Ejecutivo y a las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, a las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda.



Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado

Fraccionamiento Ribera del Sol.

Observaciones:

						Avance de la Meta			
Indicador	Descripción	Tipo de Indicador	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Valor de la Meta	Programado	Realizado	%de Avance Realizado vs	
								Período	Anual
Porcentaje de recursos gestionados.	Es la comparativa entre el recurso presupuestado contra el recurso ejercido.	Gestión	b. Eficiencia	Porcentaje	Relativo	100.00	51.86	97.86	51.86
Observaciones:									
			Alineación al	Plan Estatal de	Desarrollo				
Eje	Programa Estratégico		Objetivo Programa	Programa Estratégico Línea de Acción		Indicador	Indicador		
	5.11. Estrategia para la Vivienda de Calidad	tod	1.1. Aumentar accione o el Estado para sec estado de pobreza patrin	tores vulnerables y	5.11.1.1. Realizar gellos	stión para subsidio	s en 5.11.1.1.1. N beneficiadas Unidades Ba Vivienda y autoproducc	ásicas de	
Porcentaje de avance en la urbanización de suelo para vivienda social dentro del Fracc. Ribera del Sol	Permitirá observar el avance de urbanización del predio para la construcción de vivienda social en el	Estratégico	a. Eficacia	Porcentaje	Relativo	100.00	0.00	0.00	0.00



Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

		Alineación al Plan Estatal de	Desarrollo				
Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción 5.11.5.1. Dotar de viviendas con servicios.		Indicador		
Eje 5. Aguascalientes e s p o n s a b l e , sustentable y limpio	5.11. Estrategia para la Vivienda y Hábitat de Calidad	5.11.5. Coadyuvar en la generación de una mejor estructura urbana y ordenamiento del territorio para aumentar la calidad de vida de los habitantes del estado a partir de dotar lotes con servicios.			5.11.5.1.2. Número de viviendas multifamiliares con servicios.		
Porcentaje de avance en la urbanización de suelo para vivienda social dentro del Fracc. Rinconada Cumbres	total de terreno con planificación urbana para	ico a. Eficacia Porcentaje	Relativo	100.00	0.00	0.00	0.00
Observaciones:							
Observaciones:		Alineación al Plan Estatal de	e Desarrollo				
Eje	Programa Estratégico	Alineación al Plan Estatal de Objetivo Programa Estratégico	Desarrollo Línea de	Acción		Indicador	
Eje	5.11. Estrategia para la Vivienda y Hábitat		ı		5.11.5.1.2. Nú multifamiliares servicios.	ımero de viviendas	
Eje ije 5. Aguascalientes esponsable,	5.11. Estrategia para la Vivienda y Hábitat de Calidad Permitirá observar del total de terreno con planificación urbana para	Objetivo Programa Estratégico 5.11.5. Coadyuvar en la generación de una mejor estructura urbana y ordenamiento del territorio para aumentar la calidad de vida de los habitantes del estado a partir de dotar lotes con servicios.	Línea de		multifamiliare	ımero de viviendas	3.00



Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

		Alineación al Plan Estatal de	Desarrollo		
Eje 5. Aguascalientes r e s p o n s a b l e , sustentable y limpio	Programa Estratégico 5.11. Estrategia para la Vivienda y Hábitat de Calidad	Objetivo Programa Estratégico 5.11.5. Coadyuvar en la generación de una mejor estructura urbana y ordenamiento del territorio para aumentar la calidad de vida de los habitantes del estado a partir de dotar lotes con servicios.	Línea de Acción 5.11.5.1. Dotar de viviendas con servicios.	Indicador 5.11.5.1.2. Número de viviendas multifamiliares con servicios.	
Porcentaje de personas beneficiadas con el "Parque Lineal" en el Fraccionamiento Morelos II	Es la proporción de personas beneficidas directamente con la rehabilitación de la restricción de arroyo del Fraccionamiento Morelos	ico b. Eficiencia Porcentaje	Relativo 100.00	0.00 0.00 0.00	
		Alineación al Plan Estatal de	Desarrollo		
Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estratégico	Línea de Acción	Indicador	
Eje 5. Aguascalientes r e s p o n s a b l e , sustentable y limpio	5.11. Estrategia para la Vivienda y Hábitat de Calidad	5.11.3. Aumentar el nivel de bienestar de la población en estado de vulnerabilidad y pobreza, a través de capacitación y asistencia en el mejoramiento del hábitat y de la integración social impulsada por estrategias, programas y acciones para el desarrollo social en los 11 municipios del estado. Ofrecer una posibilidad para la generación de autoempleo.	5.11.3.2. Desarrollar programas o participación	le 5.11.3.2.1. Número de personas beneficiadas con acciones de asistencia para el desarrollo del hábitat.	
Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de rehabilitación de vivienda	Porcentaje que mide el Estratég aumento de la población beneficiada con acciones de rehabilitación de vivienda	ico b. Eficiencia Porcentaje	Relativo 100.00	0.00 0.00 0.00	



Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

Observaciones:

sustentable y limpio

Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estraté	égico	Línea de A	Acción	Indicador	
Eje 5. Aguascalientes 5.11. Estrategia para la Vivienda y Hábitat e s p o n s a b l e , de Calidad sustentable y limpio		5.11.2. Aumentar el nivel de bienestar de la población en estado de vulnerabilidad y pobreza a través de programas de mejoramiento y ampliación de viviendas en los 11 municipios del Estado.		5.11.2.1. Construir y gestionar subsidios para		5.11.2.1.1. Número de personas beneficiadas con acciones de mejoramiento y ampliación de vivienda.	
Porcentaje de subsidios otorgados para la autoproducción de vivienda como contraparte a las acciones realizadas en coordinación con la CONAVI	IVSOP para la autoproducción de	co b. Eficiencia	Porcentaje	Relativo	100.00	0.00	0.00
Observaciones:		Alineación al Plan E		rollo			
Eje	Programa Estratégico	Objetivo Programa Estraté		Línea de A	Acción I	Inc	licador

Unidades Básicas de

Vivienda y autoproducción.

en estado de pobreza patrimonial.